



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**  
**CENTRO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES**  
**H. COLEGIO DE PROFESORES**



SESIÓN VII ORDINARIA  
 Jueves 4 de julio de 2013

**ACUERDOS GENERALES:**

**Acuerdo 160.-** Este Pleno se da por enterado del informe presentado por el Dr. Zacarías Torres Hernández

**Acuerdo 161.-** Este Órgano Colegiado, se da por enterado del Informe enviado por el M. en C. Pedro Mendoza Acosta, Representante Académico ante el Consejo General Consultivo del IPN.

**Acuerdo 162.-** Este Pleno se da por enterado.

**Acuerdo 163.-** Este Pleno aprobó el Curso de Inducción para la generación 2013-2015, mismo que se detalla a continuación y se acordó grabarlo con el propósito de hacerlo del conocimiento de los estudiantes de la Maestría en Economía y Gestión Municipal del turno vespertino.



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL  
 CENTRO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES  
 SUBDIRECCIÓN ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN  
 ACADEMIA DE LA MAestrÍA EN POLÍTICA Y GESTIÓN DEL CAMBIO TECNOLÓGICO  
 ACADEMIA DE LA MAestrÍA EN CIENCIAS EN METODOLOGÍA DE LA CIENCIA  
 MAestrÍA EN ECONOMÍA Y GESTIÓN MUNICIPAL



CURSO DE INDUCCIÓN  
 Agosto 2013

Lunes 5 de Agosto del 2013

<b>Hora</b>	<b>Actividad en Auditorio del CIECAS</b>	<b>Responsables</b>
<b>10:00 a 10:30</b>	Presentación y Bienvenida	Secretaria de Investigación y Posgrado- IPN: Dra. Norma Patricia Muñoz Sevilla

		Encargado de la Dirección: Dr. Zacarías Torres Hernández. Subdirectora Académica y de Investigación: Dra. Hortensia Gómez Viquez. Subdirector de Servicios Educativos e Integración Social: M. en E. Antonio Cerros Ruíz Subdirector Administrativo:
<b>10:30 a 10:50</b>	Antecedentes sobre el CIECAS	M. en C. Jesús González Martínez
<b>11:50 a 11:10</b>	Funciones y Actividades de la Subdirección Académica y de Investigación	Subdirección Académica y de Investigación: Dra. Hortensia Gómez Viquez.
<b>11:10 a 11:40</b>	Funciones de la Comisión de Seguridad y Contra la Violencia (COSECOVI)	C. P. Joaquín Trejo Barrón.
<b>11:40 a 12:10</b>	Funciones y Actividades del Departamento de la Unidad Politécnica de Integración Social (UPIS)	Dr. Manuel Antonio Yarto Chávez.
<b>12:10 a 12:40</b>	Funciones del Departamento de Investigación.(Becas)	Dr. Fernando José Menéndez González.
<b>12:40 a 13:10</b>	Funciones del Departamento de Posgrado. Control Escolar y Reglamento de Estudios de Posgrado 2006.	M. en C. Janeth V. Rojas Pantoja
<b>13:10 a 13:40</b>	Funciones de la Unidad Tecnológica Educativa y Campus Virtual (UTEV)	Lic. Ma. de la Paz Silva Borjas.
<b>13:40 a 14:10</b>	Servicio de Biblioteca, funciones y actividades de apoyo.	Lic. César Gómez Rodríguez.
<b>14:10 a 14:20</b>	Clausura	Dr. Zacarías Torres Hernández.

## Martes 6 de Agosto

<b>Hora</b>	<b>Actividad</b>	<b>Responsables</b>
<b>10:00 a 12:00</b>	Presentación del Programa de la Maestría en Ciencia en Metodología de la Ciencia. (Aula 1)	Coordinadora: Dra. Carolina Manrique Nava.
<b>10:00 a 12:00</b>	Presentación del Programa de la Maestría en Política y Gestión del Cambio Tecnológico. (Aula 2)	Coordinador: Dr. Rubén Oliver Espinosa.
<b>12:00 a 12:30</b>	Recorrido de las áreas del CIECAS	Coordinadores
<b>17:00 a 18:00</b>	Presentación del Programa de la Maestría en Economía y Gestión Municipal. (Aula 1)	Coordinador: M. en C. Pedro Mendoza Acosta.

**Acuerdo 165.-** Este Pleno se da por enterado del proceso electrónico de las evaluaciones docentes concernientes al semestre enero-junio de 2013.

**Acuerdo 166.-** Este Pleno se da por enterado de la precisión referente a lo señalando en el Artículo 51 del reglamento general de estudios del IPN, punto presentado por la Dra. Hortensia Gómez Viquez.

### **MAESTRÍA EN POLÍTICA Y GESTIÓN DEL CAMBIO TECNOLÓGICO:**

**Acuerdo 167.-** Este Pleno aprobó con fundamento en el artículo 56 del Reglamento de Estudios de Posgrado el cambio de tema de tesis del estudiante Sergio Arias Martínez, para quedar en los términos siguientes: "Propuesta de Fortalecimiento del Sistema de Innovación de Michoacán: Estudio Comparativo de los Casos de Querétaro y Guanajuato" y con fundamento en la fracción VII del artículo 57 del Reglamento de Estudios de Posgrado se solicita la formación de la comisión revisora del trabajo de tesis del estudiante de la Maestría en Política y Gestión del Cambio Tecnológico, Sergio Arias Martínez, en los términos siguientes:

Dr. Mijael Altamirano Santiago	Director
Dra. Hortensia Gómez Viquez	
M. en C. Katya Amparo Luna López	
Dr. Miguel Ángel Vite Pérez	
Dr. Rolando Vlademi Jiménez Domínguez	
Dra. María del Pilar Longar Blanco	Vocal Suplente

**Acuerdo 168.-** Este Pleno aprobó el cambio de titular de la asignatura optativa Clúster y sistema nacional de innovación que impartiría el Dr. Rolando Vlademi Jiménez Domínguez, para que sea impartida por el Dr. Federico Andrés Stezano Pérez, profesor contratado por Excelencia, en el entendido que una vez formalizada su adscripción al CIECAS se realizar el trámite para solicitar la emisión de nombramiento de profesor de posgrado.

**Acuerdo 169.-** Se da por enterado del informe del proceso de selección de ingreso a la maestría en Política y Gestión del Cambio Tecnológico, generación 2013-2015 y aprobó informar a la Secretaría de Investigación y Posgrado que los candidatos aceptados son:

1. Aguilar Moreno María Abigail
2. Castillo Escudero Norma Isabel
3. Flores Aguilar Israel
4. González Cruz Dennise
5. López Ramírez Julio Cesar

6. López Rico Sara Mariana
7. Martínez Recio David
8. Millán Vargas Adrián Osiel
9. Monjaraz Delgado José
10. Rosas Camacho Lucero
11. Souza López Estefanía
12. Zárate Badillo Conrado

**Acuerdo 170.-** Con fundamento en los 34 y 37 del Reglamento de Estudios de Posgrado vigente, se aprobó la designación de los consejeros de estudios de los estudiantes de nuevo ingreso a la maestría en Política y Gestión del Cambio Tecnológico, generación 2013-2015, mismos que se detallan a continuación:

Nombre	Consejero
Aguilar Moreno María Abigail	Dra. Hortensia Gómez Viquez
Castillo Escudero Norma Isabel	Dra. María del Pilar Longar Blanco
Flores Aguilar Israel	Dra. María del Pilar Longar Blanco
González Cruz Dennise	M. en C. Katya Amparo Luna López
López Ramírez Julio Cesar	M. en E. Octavio Augusto Palacios Sommer
López Rico Sara Mariana	M. en C. Katya Amparo Luna López
Martínez Recio David	Dr. Federico Stezano Pérez
Millán Vargas Adrián Osiel	Dr. Federico Stezano Pérez
Monjaraz Delgado José	Dr. Rubén Oliver Espinoza
Rosas Camacho Lucero	Dra. María del Pilar Monserrat Pérez Hernández
Souza López Estefanía	Dr. Rubén Oliver Espinoza
Zárate Badillo Conrado	Dr. Rolando Vlademi Jiménez Domínguez

**Acuerdo 171.-** Se aprobó la solicitud de estancia de Judith Alejandra Velázquez Castro, estudiante del doctorado en Estudios Turísticos de la Universidad Autónoma del Estado de México, bajo la tutoría del Dr. Rubén Oliver Espinoza.

## **MAESTRÍA EN DOCENCIA CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA:**

**Acuerdo 172.-** Este Pleno se da por enterado del informe sobre la aceptación y permanencia en el cuerpo académico de la Maestría en Docencia Científica y Tecnológica, mismos que se detallan a continuación:

**Para el ingreso:**

1. Acciones formativas pertinentes al perfil del docente en una maestría mixta o virtual. (UPEV) (Moodle, moderador, tutor, asesor)
2. Dos años de experiencia académica docente con perfil idóneo para el nombramiento de profesor de posgrado SIP.
3. Manejo de las Tecnologías de Información y Comunicación.
4. Perfil de investigación y docencia que corresponda con alguna de las LGAC de la maestría.
5. Carta de motivos por los cuales desea pertenecer al cuerpo académico de la maestría.
6. Estos puntos serán considerados y avalados por el cuerpo académico, siempre y cuando estén acordes a las necesidades propias de la academia.

**Para la permanencia:**

1. Asistencia al menos a un 80% de las reuniones del cuerpo académico de la maestría en el semestre y cuando se le solicite a reuniones de trabajo.
2. Participación en las decisiones que se tomen en el cuerpo académico de la maestría.
3. Cumplimiento de los acuerdos establecidos por el cuerpo académico y por el Colegio de profesores.
4. Participación en los comités tutoriales: la entrega de los comentarios en tiempo y forma en la plataforma de la MDCyT y asistencia al coloquio final del semestre.
5. Especialización al menos en una de las LGAC.
6. Asistencia y atención a los alumnos en la plataforma de la MDCyT, en las sesiones presenciales programadas por la coordinación y las sesiones programadas desde inicio del semestre por el profesor titular de la UA con el conocimiento del coordinador, siempre y cuando no rebasen el 30% del tiempo destinado a las sesiones presenciales.
7. Cumplimiento en el seguimiento y la retroalimentación de las actividades programadas para el curso que imparta en la plataforma y entrega oportuna de la evaluación del mismo a control escolar.

**Acuerdo 173.-** Este Pleno se da por enterado del informe sobre lineamientos de permanencia en los comités tutoriales de la Maestría en Docencia Científica y Tecnológica, mismos que se detallan a continuación:

- Participación en las sesiones de los comités tutoriales y entrega de los comentarios escritos en tiempo y forma en la plataforma de la MDCyT, lo cual es un requisito para asentar calificaciones en las actas correspondientes.

**Acuerdo 174.-** Este Pleno se da por enterado del informe sobre el trabajo de los directores de tesis de la Maestría en Docencia Científica y Tecnológica, mismos que se detallan a continuación:

- -Acordar la forma de trabajo de manera conjunta previo al inicio del semestre.
- -Convocar al alumno de manera conjunta.

**Acuerdo 175.-** Este Pleno aprobó para que se trámite el registro de curso de propósito específico la Unidad de Aprendizaje Ciencias en Contexto de la Maestría en Docencia Científica y Tecnológico que será impartido por la Dra. Alma Alicia Benítez Pérez.

**Acuerdo 176.-** Este Pleno no aprobó la asignación de profesor para el diseño de la Unidad de Aprendizaje de cuarto semestre de la Maestría en Docencia Científica Tecnológica, tal como se detalla a continuación:

<b>UNIDAD DE APRENDIZAJE</b>	<b>PROFESOR TITULAR (PRINCIPAL RESPONSABLE)</b>	<b>PROFESOR DE APOYO</b>
Gestión de Integración Social	M. en C. Jesús González Martínez	M. en C. Noel Angulo Marcial

## **MAESTRÍA EN CIENCIAS EN METODOLOGÍA DE LA CIENCIA:**

**Acuerdo 177.-** En cumplimiento con el artículo 92, inciso VI del REP, este órgano colegiado se da por enterado del informe final de la Comisión de Admisión para ingresar a la MCMC en su generación 2013-2015, y avaló la inscripción de la aspirante Lucio Islas Félix, quien aprobó todas las fases del proceso, "condicionada" a que en seis meses entregué al Departamento de Posgrado su evidencia de que obtuvo su título de licenciatura. El incumplimiento de este requisito será motivo de baja del programa, independientemente de su desempeño académico.

**Acuerdo 178.-** En cumplimiento al artículo 37, párrafo segundo del REP, se designan los Consejeros de Estudios de los estudiantes de nuevo ingreso de la generación 2013-2015 de la MCMC, como a continuación se detalla:

### **LISTA DE ALUMNOS CON CONSEJERO DE LA MAESTRÍA EN CIENCIAS EN METODOLOGÍA DE LA CIENCIA GENERACIÓN 2013-2015**

<b>No.</b>	<b>NOMBRE ASPIRANTE</b>	<b>CONSEJERO</b>
<b>1.</b>	FRAGOSO RAMÍREZ ROGELIO	DR. FERNANDO J. MENÉNDEZ GONZÁLEZ

2.	GARCÍA CUEVAS EMILIO JACOBO	DR. LUIS MAURICIO RODRÍGUEZ SALAZAR
3.	HERNÁNDEZ MOCTEZUMA DIANA	M. EN C. ESPERANZA VERDUZCO RÍOS
4.	JIMÉNEZ SALAS OSCAR HUGO	DR. HUMBERTO MONTEÓN GONZÁLEZ
5.	LUCIO ISLAS FÉLIX	DRA. ESPERANZA LOZOYA MEZA
6.	MENDOZA MELÉNDEZ MIGUEL ÁNGEL GRACIANO	DRA. GABRIELA RIQUELME ALCANTAR
7.	OCAMPO REYES ERNESTO ALEJANDRO	DR. ONOFRE ROJO ASENJO
8.	RAMÍREZ JIMÉNEZ ANA YAZMIN	DR. LUIS MAURICIO RODRÍGUEZ SALAZAR
9.	REYNOSO MALFAVON NAYHELY	DRA. GABRIELA RIQUELME ALCANTAR

## MAESTRÍA EN ECONOMÍA Y GESTIÓN MUNICIPAL:

**Acuerdo 179.-** Este Pleno aprobó incluir en la carga académica para el semestre agosto-diciembre de 2013, la asignatura optativa "Formulación y evaluación de proyectos de desarrollo", la cual será impartida por el Dr. Oscar Alfonso Martínez Martínez. Así mismo, dado que no hubo demanda, no se impartirán las asignaturas optativas de "Derecho Municipal" y "Globalización y desarrollo regional", quedando la programación de la siguiente manera:

CLAVE MATERIA	ACTIVIDAD ACADÉMICA (MATERIA)	Hrs/semana	PROFESOR	HORARIO	
				DÍA	HORA
<b>Obligatorias 1er semestre</b>					
09A5688	Economía regional	2	Georgina Isunza Vizuet	Lunes	17:00-19:00
09A5689	Economía del sector público	4	Pedro Mendoza Acosta	Lunes Miércoles	19:00-21:00 17:00-19:00
09A5690	Políticas públicas estatales y municipales	2	José Benjamín Méndez Bahena	Martes	19:00-21:00
09A5691	Seminario I	2	Braulio Alberto García Pérez	Miércoles	19:00-21:00
<b>Obligatorias 3er semestre</b>					
09A5695	Taller de sistemas de información geográfica	4	Georgina Isunza Vizuet	Miércoles	17:00-21:00
<b>Optativas</b>					
09A5699	Formulación y evaluación de proyectos de desarrollo	4	Oscar Alfonso Martínez Martínez	Jueves	17:00-21:00
09A5698	Finanzas públicas estatales y municipales	4	Rocío Huerta Cuervo	Martes Jueves	17:00-19:00 17:00-19:00
09A5701	Clusters y desarrollo regional	2	Mara Rosas Baños	Martes	17:00-19:00
09A5702	Métodos cuantitativos para el análisis regional	4	Hazael Cerón Monroy	Martes Jueves	17:00-19:00 19:00-21:00

**Acuerdo 180.-**En apego a los artículos 92, inciso VII, y 106 del Reglamento de Estudios de Posgrado, se aprobó tramitar ante la Secretaría de Investigación y Posgrado el nombramiento de profesor visitante del **Dr. Oscar Alfonso Martínez Martínez.**

**Acuerdo 181.-** En cumplimiento con el artículo 92, inciso VI del REP, este órgano colegiado se da por enterado del informe final de la Comisión de Admisión para ingresar a la MEGM en su generación 2013-2015, y se condiciona a los aspirantes, y próximos estudiantes de la MEGM, Nelsy Noemí Acosta Aguirre, Lizeth Martínez Bustillos, Jesús Antonio Medina López y Jorge Luis Velasco Velasco a presentar a más tardar el 13 de diciembre de 2013, el título y cédula profesionales. El incumplimiento de este requisito será motivo de baja del programa, independientemente de su desempeño académico.

**Acuerdo 182.-** En cumplimiento al artículo 37, párrafo segundo, del Reglamento de Estudios de Posgrado, se designan los Consejeros de Estudios de los estudiantes de nuevo ingreso de la generación 2013-2015 de la MEGM,, como a continuación se detalla:

**Instituto Politécnico Nacional**  
**Centro de Investigaciones Económicas, Administrativas y Sociales**  
***Maestría en Economía y Gestión Municipal***  
**Aspirantes aceptados, generación 2013-2015**

<b>ID</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>Consejero de estudios</b>
<b>1</b>	ACOSTA AGUIRRE NELSY NOEMI	M. en E. Pedro Mendoza Acosta
<b>2</b>	CRUZ LAISECA MARIO GERARDO	Dra. Rocío Huerta Cuervo
<b>3</b>	ESQUIVEL SANTILLÁN ROCÍO	Dra. Rocío Huerta Cuervo
<b>4</b>	GUERRERO TEJADA CARLOS ALBERTO	Dr. José Benjamín Méndez Bahena
<b>5</b>	HERNÁNDEZ PALAFOX RAUL ERNESTO	M. en C. Braulio Alberto García Pérez
<b>6</b>	HERRERA HERNÁNDEZ AMPARO JUDITH	Dr. Hazael Cerón Monroy
<b>7</b>	LÓPEZ MERCADO ALEJANDRO	Dra. Mara Rosas Baños
<b>8</b>	MARTÍNEZ BUSTILLOS LIZETH	Dra. Georgina Isunza Vizuet
<b>9</b>	MEDINA LÓPEZ JESÚS ANTONIO	Dra. Rocío Huerta Cuervo



<b>10</b>	MENDOZA CÓRTEZ ROCIO	Dr. José Benjamín Méndez Bahena
<b>11</b>	OLVERA CASCO JORGE	Dra. Georgina Isunza Vizuet
<b>12</b>	RAMÍREZ FLOREANO OSCAR ADAIR	M. en E. Pedro Mendoza Acosta
<b>13</b>	VARGAS GARCIA DANIEL	Dr. Hazael Cerón Monroy
<b>14</b>	VELASCO VELASCO JORGE LUIS	Dra. José Benjamín Méndez Bahena

## **COMISIONES ACADÉMICAS:**

**Acuerdo 183.-** Este Pleno se dio por enterado que la Comisión Académica autorizó la solicitud para el ejercicio de año sabático en el periodo agosto 2013 a julio de 2013 de la Lic. Laura Angélica Méndez Castro y así mismo del informe del Dr. Humberto Merritt Tapia, representante UCOAS del CIECAS.

**Acuerdo 184.-** Este Pleno se dio por enterado del informe de la Dra. María del Pilar Longar Blanco, representante de Nodo en Red Institucional de Medio Ambiente (REMA).

**Acuerdo 185.-** Este Pleno se da por enterado del informe presentado por el Dr. José Benjamín Méndez Bahena, en su calidad de representante académico ante el NODO de la RDE.

**Acuerdo 186.-** Este Pleno se da por enterado del Informe presentado por el Dr. Rolando Vlademir Jiménez Domínguez, representante de Nodo en Red Institucional de Energía.